

## SECTOR TURISMO Y COMERCIO SUBSECTOR COMERCIO

### PROYECTOS DE MERCADOS MUNICIPALES

#### Orientaciones Generales

Las presentes orientaciones corresponden a la formulación y evaluación de iniciativas de inversión de mercados municipales que fortalecen, complementan o sustituyen la provisión privada de servicios, las que pueden ser administradas por el propio municipio o ser concesionadas.

#### Definiciones:

**Mercados Municipales;** Infraestructura de propiedad municipal de tipo cerrada, con acceso público, localización fija y funcionamiento permanente, destinada principalmente a la comercialización minorista de productos alimenticios de consumo cotidiano, principalmente perecederos, aunque la oferta puede ser complementada con otro tipo de productos y servicios. Cuenta con locales de ventas cerradas o semi cerradas, instalaciones auxiliares como baños, oficina administrativa, etc. y obras complementarias como área de descarga, cerramientos, etc. Puede ser de carácter general (tradicional), especializado (turístico, artesanal, de intermediación o mayorista, pesquero, hortofrutícola, etc.) o mixto.

**Ferias Libres,** infraestructura básica de pequeña escala, localizadas en calles o espacios públicos, destinada a la comercialización de productos de consumo cotidiano, principalmente perecederos, con locales de venta abiertos o semi abiertos, de acceso público y carácter local, y con funcionamiento no permanente pero periódico.

Se debe considerar el criterio de Separabilidad de los Proyectos cuando se incorporen dependencias que no sean estrictamente necesarias para la entrega del servicio básico de comercialización, en cuyo caso deberán separarse los análisis de oferta, demanda y brecha así como la evaluación, de manera que se demuestre la conveniencia de cada dependencia por sí misma y no se incluyan infraestructuras innecesarias en el proyecto.

#### Tipos de Procesos contemplados en Mercados Municipales

**Construcción:** Acción que corresponde a la materialización de un mercado inexistente a la fecha.

**Ampliación:** Acción que tiene por objeto aumentar la capacidad de un mercado, en términos de número o magnitud de locales, sin modificación de lo existente.

**Mejoramiento:** Acción que tiene como objetivo aumentar la calidad del servicio de un mercado existente de acuerdo con un estándar deseable.

**Reposición:** Implica la renovación parcial o total de un mercado municipal existente con o sin cambio de la capacidad y/o calidad del mismo.

**Normalización:** Modificación de un mercado existente con la finalidad de adecuarlo a las normas establecidas.

**Reparación:** Toda acción que tiene como finalidad recuperar el deterioro ocasional sufrido por una infraestructura ya construida en uno o más mercados municipales.

**Restauración:** Acción que tiene por objetivo reparar elementos de mercado para volverlo al estado o estimación original. Aplica sólo a aquellos considerados legalmente como bienes patrimoniales en cuyo caso debe aplicarse la metodología específica de Proyectos de Patrimonio Cultural Inmueble.

## POSTULA A ETAPA DE DISEÑO

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
1. Formulación y evaluación social del proyecto a nivel de perfil según <a href="#">Metodología General de Preparación y evaluación de proyectos</a>	Utilizar <a href="#">Precios Sociales para la evaluación de proyectos</a>
2. Acreditación de propiedad o disponibilidad del terreno. Ver documento <a href="#">“Requisitos Genéricos Sobre las Propiedades en que se Proyectan Edificaciones”</a>	
3. Plano o croquis de emplazamiento.	

<p><b>Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos</b></p>	<p><b>Observaciones</b></p>
<p>4. Presupuesto detallado para la elaboración del diseño.</p>	<p>Este presupuesto puede contener, de ser necesario, estudios adicionales como participación ciudadana, estudio de impacto vial y /o ambiental u otros.</p>
<p>5. Términos de referencias para la contratación del diseño, deberá contener;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento topográfico.</li> <li>• Mecánica de suelo.</li> <li>• Planos de localización, de Arquitectura e Ingeniería (con memoria de cálculo).</li> <li>• Especificaciones técnicas.</li> <li>• Aprobaciones y permisos correspondientes.</li> <li>• Estudio de impacto vial si corresponde.</li> </ul> <p>Y cualquier otro que resulte relevante de acuerdo a la naturaleza de la intervención y objetivo del programa.</p>	
<p>6. Cumplir con lo señalado en el documento: <a href="#">“Antecedentes Técnicos para Proyectos que consideran Edificación”</a>(etapa de diseño).</p>	
<p>7. Certificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de factibilidad y/o existencia de redes de servicios básicos, para nuevas construcciones, o proyectos que conciten modificaciones de redes existentes.</li> <li>• Pertinencia del SEA (calificación ambiental si corresponde)</li> <li>• Pertinencia EISTU (estudios de impacto sobre el sistema de transporte urbano).</li> <li>• Individualización del organismo responsable el mantenimiento y</li> </ul>	

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
operación de las obras ejecutadas (*).	
8. Presupuesto estimado de ejecución de las obras civiles.	
9. <b>Modelo de Gestión:</b> modelo de administración de los recursos físicos, financieros y humanos necesarios para el uso eficiente de la infraestructura, incluyendo reglamento interno y esquema administrativo para la entrega eficiente del servicio.	
10. Listado de equipamiento y equipos con valorización estimada (si aplica).	
11. Cronograma de actividades - Carta Gantt y Programación de la etapa.	

## POSTULA A ETAPA DE EJECUCIÓN

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
<p>1. Presentación del proyecto:</p> <p>a) Si la iniciativa <b>se presenta directamente a la etapa de Ejecución:</b> formular el proyecto de acuerdo a la “<a href="#">Metodología General de Preparación y Evaluación de Proyectos</a>” <u>adjuntando toda la información que se solicita en una postulación a diseño, incluyendo el diseño terminado.</u></p> <p>b) Si la iniciativa se presenta de <u>diseño a ejecución:</u> entregar resumen</p>	<p>Utilizar <a href="#">Precios Sociales para la evaluación de proyectos</a></p>

Antecedentes Requeridos para la Presentación de Proyectos	Observaciones
ejecutivo del perfil actualizando las principales variables del diagnóstico y de los indicadores de evaluación.	
2. Resumen comparativo entre el programa arquitectónico aprobado inicialmente y el resultante del diseño.	El programa arquitectónico (en términos de recintos) debe coincidir con el resultante del diseño, y explicar las diferencias si es que se producen.
3. Considerar todos los aspectos contenidos en el documento <a href="#">“Antecedentes Técnicos para Proyectos que consideran Edificación”</a> Postula a etapa de ejecución.	
4. Presupuesto detallado de las obras civiles, indicando cantidades, costos unitarios y totales para la ejecución del proyecto.	Presupuesto debe ser visado por la unidad técnica respectiva, si corresponde.
5. Términos de referencia con especificaciones técnicas detalladas	
6. Listado de planos resultantes de la etapa de diseño.	
7. Cronograma de actividades - Carta Gantt y programación de la etapa de ejecución.	
8. Modelo de Gestión	De acuerdo a los resultados del diseño se podrá actualizar el modelo de gestión propuesto.